

LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PATRIMONIOS. LA ARQUITECTURA PINTADA DE MÁLAGA COMO AGENTE DINAMIZADOR DEL CENTRO HISTÓRICO

Rosario Camacho Martínez

Catedrática de Historia del Arte

La Ciudad Histórica de Málaga es un ser orgánico, dotado de vida. Los monumentos que han llegado a nosotros son el testimonio de unas culturas, ya desaparecidas, que han pasado por ella, y cada época ha intervenido con aciertos o perversiones en su trama histórica, en su fisonomía, lo cual no ha impedido que Málaga se haya proyectado hacia el futuro con determinación y, prácticamente, sin mirar atrás. El Teatro Romano, la Alcazaba, la Catedral, el Palacio de la Aduana son hitos que, por su valor de antigüedad o histórico, forman parte de una fisonomía consolidada de la ciudad. Pero también las instituciones y la sociedad, a medida que el tiempo avanzaba, se han visto en la necesidad de decidir sobre aquella y preguntarse por el pasado del cual la ciudad hacía gala de un modo testimonial. No olvidemos que nuestro conocimiento del pasado aún es insuficiente, pero conforme hemos ido superando esas barreras de conocimiento se ha empezado a mirar, a ver a la ciudad histórica con otros ojos, a comprenderla de forma diferente, generándose otras reflexiones. Y a partir de ese momento se ha iniciado la incorporación de otros patrimonios, incrementándose el valor cultural de la ciudad y la apreciación de sus ciudadanos hacia otros legados, como el industrial, la arquitectura residencial y, finalmente, las arquitecturas pintadas, objeto de esta reflexión, que poblaron la Málaga del Antiguo Régimen, como un recurso de pobreza o simplemente gusto ornamental, y transformaron la imagen de la ciudad en una dirección más vistosa, de valores cromáticos y moderna, que afecta al espacio urbano y que son señas de su identidad.

Hoy, después de determinadas intervenciones llevadas a cabo en la arquitectura de Málaga, ya nadie se sorprende cuando decimos que ésta fue una ciudad coloreada, llena de imágenes y motivos pintados que le imprimieron un carácter muy diferente al de la ciudad decimonónica, elegante y cosmopolita, que había llegado a nosotros, con edificios sobrios de un color uniforme en gama pálida que, tras la Desamortización, sustituyó a la ciudad conventual del Antiguo Régimen. Esa imagen la reconocemos actualmente como nuestro Patrimonio. No cabe duda de que el Patrimonio es una herencia del pasado, pero la dimensión que hoy se le otorga es diferente; el Patrimonio es también una opción, un valor, puede ser un recurso contemporáneo, o aquello con lo que nos identificamos, que posea un carácter significativo, el mecanismo por el cual un pueblo da sentido a lo que le distingue de otro y lo que le une al resto de la sociedad; en fin el Patrimonio es la selección consciente de una comunidad que elige los lugares y bienes que mejor la representan e identifican histórica y culturalmente.¹

Lo que ha aportado la recuperación del legado cultural de la arquitectura pintada a nuestra ciudad es conocimiento de sí misma, de su imagen característica en la Edad Moderna y, sobre todo, comprensión del espacio urbano que,

• 1. MORENTE DEL MONTE, María: "La ciudad histórica y el patrimonio cultural", en *Pliegos Culturales* nº 2. Delegación Provincial de Cultura de Málaga, 1999, pág. 140.

YA NADIE SE SORPRENDE CUANDO DECIMOS QUE ÉSTA FUE UNA CIUDAD COLOREADA

aunque transformado, se ha integrado en la vida del ciudadano contemporáneo. Además los contrastes cromáticos y formales, a través de los ejemplos que recoge este texto, explican la heterogeneidad del lenguaje ornamental, las diferentes soluciones planteadas, la evolución de la fachada en lo que se refiere a su concepción y tratamiento formal. Las arquitecturas pintadas del siglo XVIII constituyen una magnífica enseñanza de la ciudad transformada, en la medida en que la ponemos en relación con otros revestimientos, revocos o pinturas utilizadas en la composición de la fachada, de tal modo que puede articularse toda una lectura de la materialidad con que se ha construido la ciudad histórica de Málaga.

Con este trabajo quisiera comunicar los valores cromáticos de las fachadas pintadas de Málaga o las arquitecturas del color del siglo XVIII que, aunque prácticamente desconocidos hasta las últimas décadas del siglo XX, se han manifestado desde esas fechas como una poderosa imagen capaz de ejercer un papel transformador en la fisonomía de la ciudad, generando espacios inéditos, llenos de significados, y con los cuales nos identificamos.

A finales del siglo XVIII y en el XIX, dentro de la corriente que entendía la arquitectura como un problema de forma, en el que el color podía romper el equilibrio,² se tendió a una arquitectura más rigurosa, a la monocromía en los nuevos edificios, y a valorar o a restituir a cada material su color natural, blanqueándose las fachadas policromadas existentes. También influyó el afán por la higiene que a partir de la Ilustración fue marcando nuestra cultura, unido a las epidemias y el papel de la cal como profilaxis. Fue una aceptación general, además en España la arquitectura pintada se consideraba comprensible sólo a “las personas entendidas en la parte erudita de las artes”;³ es cierto que desde 1830, al publicar Hittorff sus teorías sobre la policromía de la arquitectura clásica, hubo en los círculos intelectuales una comprensión del complemento del color y su aplicación a la arquitectura contemporánea, pero los arquitectos del neohelenismo prefirieron ignorarlo y, en general, se mantuvo la monocromía. A pesar de ello en la segunda mitad del XIX el color volvió a la arquitectura, aunque sin el abigarramiento del Barroco, y si se hizo más ornamentada, aunque mediante complementos plásticos, fue como reacción a la absoluta simplicidad del Neoclasicismo.

Sin embargo la polémica estaba servida. Quisiera recordar el discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de D. Francisco Jareño, leído en 1867 (publicado 1872) titulado “De la arquitectura policrómata”.⁴ Modestamente Jareño indica que de sus estudios realizados en el extranjero hay un tema que le interesa “un punto histórico–arqueológico, importante en la historia de la arquitectura y objeto ha poco de interesantes controversias entre los más renombrados artistas y anticuarios. Me refiero a la aplicación de los colores a la arquitectura griega; y tras demostraros esta tesis respecto de la antigüedad clásica, no parecerá impertinente ni ajeno de este sitio, el añadir algunas reflexiones sobre el uso que puede hacerse de aquella singular pintura en los tiempos modernos”.

Arranca de la arquitectura griega, tan sorprendentemente policromada, y expone su experiencia personal en el estudio de los templos de la Magna Grecia. La pintura se aplicaba directamente sobre el mármol de Paros, en la acrópolis ateniense, u otras calidades igual de nobles en diferentes superficies, que ya contaban con una preparación conveniente al labrarlos, o mediante una fina capa de estuco recubriéndose no sólo con intención decorativa o simbólica, sino también como medio de protección. E incluso su investigación le permitió deducir la forma de aplicación: pintura al fresco, que muchas veces ha dejado la huella porque sobre el estuco se trazaba el contorno con la punta de un estilo o buril, generalmente como resultado de la aplicación de cómodas y exactas plantillas. Jareño concluye decantándose por una rehabilitación que eslabone en la vida el arte del pasado con el presente.

A este discurso contestó, o más bien replicó, D. José Amador de los Ríos. Gran erudito, también, recorre todas las civilizaciones y resalta el valor del co-

• 2. COLLINS, P.: *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución* (1750–1950). Barcelona, G. Gili, 1973, pp. 111–113.

• 3. *La Ilustración* nº 8 (21–2–1952).

• 4. JAREÑO ALARCÓN, F.: *De la arquitectura policrómata*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Tres Nobles Artes de San Fernando en 1867, y contestación de D. José Amador de los Ríos. Madrid, 1872.

lor en Egipto y en el mundo árabe, pero considera que la decoración policroma en toda la arquitectura, y muy especialmente en la griega, es un accidente externo (a pesar de las tradiciones en que se ancle), y que la recibe la creación arquitectónica una vez concluida su fábrica, cuando es capaz de mostrar en ella la belleza lograda por “la sencilla majestad de la concepción, adecuada disposición de sus partes, la severidad, grandiosidad de relación entre la idea generadora y las peculiares formas que revista”. Por eso cuando se examinan las restauraciones policromas ensayadas en los templos griegos causa “verdadera repugnancia” notar que estos colores pueden desentonar, contradecir y aún destruir la serenidad y perfección de la arquitectura.

Dos posturas muy diferentes, si Jareño nos muestra una valoración de lo pictórico, Amador de los Ríos defiende lo plástico y puramente arquitectónico.

Ninguno de ellos alude a las decoraciones más próximas cronológicamente, las del Barroco, cuyo afán decorativista nos dejó los conjuntos más completos, que son los que aquí en Málaga, como en buena parte de España, se nos han conservado.

La investigación e interés sobre estos temas no es algo nuevo, pero sí ha disfrutado de una reciente valorización en nuestro país. Un caso paradigmático fue la rehabilitación de la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor de Madrid, y la renovación de sus pinturas murales, que por la significación del monumento, atrajo fuertemente la atención hacia este tipo de ornatos. La Casa, que ya existía antes de construirse la Plaza por Juan Gómez de Mora entre 1617–19, fue integrada en la arquitectura austera y uniforme de ésta, que asolada por un gran incendio se remodeló en 1672 por el pintor–arquitecto–decorador José Ximénez Donoso, quien con Claudio Coello realizó las pinturas de los espacios interiores, decorándose su exterior con ornamentos de bulto que buscaban los huecos. A finales del siglo XVIII y después de otro incendio, la Plaza fue restaurada por Juan de Villanueva y se decoraron los muros exteriores de la Casa de la Panadería con composiciones figurativas que realizó Luis González Velázquez, decoración que fue restaurada a comienzos del siglo XX por Arturo Mélida. En 1914 fueron sustituidas por las realizadas por el pintor de ornamentos Enrique Guijo, sin embargo poco restaba de ellas en la década de los ochenta del siglo XX, por lo cual en 1988 el Ayuntamiento de Madrid, planteándose la necesidad de recuperar las antiguas pinturas o sustituirlas por unas nuevas, abrió un concurso al que concurrieron artistas de la categoría de Guillermo Pérez Villalta, Sigfrido Martín Begué y Carlos Franco, cuyo proyecto fue elegido, dando una nueva decoración a la Casa, con un programa iconográfico y decorativo de acuerdo con la significación histórica de la ciudad “a manera de un retablo moral de la Villa y Corte”.⁵

No es mi intención citar casos de recuperación de pinturas en toda España, pero sí me referiré a las posiciones desde algunos puntos de Andalucía, que marcan más directamente la relación con Málaga. Se manifestó este interés en diferentes reuniones científicas, así en 1990 se celebraron en Cádiz unas interesantes Jornadas sobre *El color en la arquitectura*, y dos años más tarde en las *Jornadas sobre Bienes Culturales* organizadas por el CEHA y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en la misma ciudad, se presentaron diversas comunicaciones, llamando la atención Alberto Oliver con un título alarmante “Un tema olvidado en las restauraciones arquitectónicas: enlucido y color en las fachadas barrocas”, en la que se puso de manifiesto el desinterés por estos ornatos cuando se llevaba a cabo la rehabilitación de los edificios.

Evidentemente el tema se olvidaba en las restauraciones porque había desaparecido de nuestra memoria. Se hacía necesario reconocer y asimilar, porque el conocimiento es la base de la conservación y la rehabilitación. Cesare Brandi ya indicó que la restauración antes de ser un problema técnico era un problema científico, y que cualquier comportamiento hacia la obra de arte, incluida la intervención de la restauración, depende de que se haya reconocido como tal obra de arte.⁶ Los trabajos de investigación sobre edificios concretos de Sevilla y Cádiz, motivaron, en fechas tempranas, la recuperación de las pintu-

• 5. BONET CORREA, A.: “La Casa de la Panadería estrena decoración mural. Nueva estética para la vieja Plaza Mayor”, en *A.B.C. de las Artes*, nº 35, 3–7–1992).

• 6. BRANDI, C.: *Teoría de la restauración*. Madrid, Alianza, 1988, pág. 14.

LAS ARQUITECTURAS PINTADAS DEL SIGLO XVIII CONSTITUYEN UNA MAGNÍFICA ENSEÑANZA DE LA CIUDAD TRANSFORMADA

- 7. GÁRATE ROJAS, I.: *Artes de la cal*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1994. GALLEGO ROCA, F. J. (ed.): *Revestimiento y color en la arquitectura. Conservación y restauración*. Universidad de Granada, 1996.
- 8. CAMACHO, R. y ROMERO, J. M^a: *La Iglesia de San Felipe Neri*. Colección Asuntos de Arquitectura 'El Barroco'. Colegio de Arquitectos de Málaga, 1986. En la misma colección, fecha de edición y por los mismos autores: *La Iglesia del Sagrario de Málaga, El Palacio de Villalcázar en Málaga*. También MORALES, J.M. y ROMERO, J.M.: *La Casa de Expósitos de Málaga*. Colección Asuntos de Arquitectura 'El Barroco'. Colegio de Arquitectos de Málaga, 1987.
- 9. LAMOTHE, J.: "Las casas pintadas", SUR, 16-4-1992. "Breve historia de un descubrimiento arqueológico". *Diario 16* (16-8-1993). SESMERO, J.: "La aparición de unas pinturas confirma al Perchel como primer barrio organizado de la ciudad", SUR 3-2-1991.
- 10. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Cuando Málaga no era blanca. La arquitectura pintada del siglo XVIII", *Boletín de Arte* nº 13-14, Universidad de Málaga, 1992-93, págs.143-170.
- 11. Proyecto de Investigación I+D PB 95-0477 "La pintura mural en Málaga y Melilla. Siglos XVI-XX". DGICYT, Ministerio de Educación y Cultura, que se ha desarrollado desde 1996 a 1999.
- 12. ASENJO RUBIO, E. (en colaboración con LANZAS BURGOS, J.): "Las arquitecturas pintadas del Barroco en Málaga". CD-Rom Multimedia, *Boletín de Arte* nº 20, Málaga 1999. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Málaga pintada. La arquitectura barroca como soporte de una nueva imagen", *Atrio. Revista de Historia del Arte* nº 8-9, Sevilla, 1996. SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A.: "Lo fingido verdadero: la decoración mural del antiguo convento de los Ángeles, de Málaga, y el ilusionismo arquitectónico", *Boletín de Arte* nº 19, Málaga 1998. (CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Patrimonio pictórico en Antequera. El claustro del convento de la Magdalena". SÁNCHEZ LÓPEZ, J.A. y ARCOS VON HAARTMAN, E.: "La capilla mayor de la Catedral de Málaga, palimpsesto y escenografía pintada". MONTIJANO GARCIA, J. M^a "El color en la arquitectura agrícola malagueña". ASENJO RUBIO, E.: "La memoria olvidada. Aproximación al patrimonio pictórico mural de Ronda en el siglo XVIII". PALOMARES SAMPER, J. A.: "Transformaciones urbanísticas y pintura mural en la calle Cobertizo del Conde de Málaga. Su relación con la casa palacio de los condes de Puertollano y duques del Arco". GARCIA GÓMEZ, F. J.: "La decoración de los espacios comunes de las viviendas plurifamiliares burguesas: portales y escaleras en la Málaga del siglo XVIII". BRAVO NIETO, A.: "El estuco esgrafiado. Colores y formas en la arquitectura mellillense en la primera mitad del siglo XX" (Todos en *Boletín de Arte* nº 20, Málaga 1999). CAMACHO, R., CARMONA, E. y MONTIJANO, J. M^a: "Málaga pintada. Recuperación de unas señas de identidad", SUR 30-5-99.

ras murales en diversas obras que se restauraban, como algunas de las torres miradores de Cádiz, o en Sevilla la iglesia de Santa María la Blanca o la Casa de Miguel de Mañara. En Granada el programa de rehabilitación de fachadas en la carrera del Darro, llevado a cabo bajo la dirección del arquitecto Ignacio Gárate en los años noventa, puso de manifiesto la riqueza extraordinaria que implicaba el uso de este lenguaje, y condujo a la celebración de un congreso en esta misma ciudad sobre *Revestimiento y color en la arquitectura. Conservación y restauración*, que dirigió Gallego Roca, de donde se extrajeron importantes conclusiones.⁷ Además las publicaciones sobre el tema fueron cada vez más numerosas, y en este sentido hay que hacer una especial mención de la revista *PH Boletín del Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz*, con artículos que irían calando en las instituciones y en la sociedad, creando una conciencia sobre la necesidad de conservar este legado patrimonial.

En Málaga no se fue insensible al tema. En la segunda mitad del siglo XX determinados sectores del centro histórico, y algunos barrios, que contaban con un importante patrimonio inmueble se habían ido degradando paulatinamente por falta de un mantenimiento adecuado, ya que se planteaban las grandes intervenciones del P.G.O.U. y el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Málaga (PEPRI), cuyos catálogos de edificios protegidos posibilitarían la permanencia de determinadas estructuras, tiempo de espera que hizo posible que de muchos edificios comenzaran a desprenderse las sucesivas capas de cal o pintura uniforme, apareciendo los primitivos revestimientos, que presentaban una amplia gama de ornatos coloreados y traducían aquella riqueza material desconocida, oculta desde hacía casi dos siglos: texturas de materiales constructivos, formas geométricas realizadas con incisiones y coloreadas en su interior, guirnaldas, arquitecturas fingidas que recomponían las fachadas o recercaban los huecos, composiciones figurativas con diferentes motivos que introducían un componente simbólico, etc. Y la sociedad manifestó una inquietud por conocer estos elementos que iban surgiendo y que acabarían por convertirse en señas de identidad de la ciudad.

Desde los años 80 trabajé este tema en los estudios realizados, en colaboración con el arquitecto José M^a Romero, sobre determinados monumentos recogidos en las carpetas "Asuntos de Arquitectura" publicados por el Colegio de Arquitectos, proponiendo la recuperación de las tramas pictóricas.⁸ Asimismo la prensa local empezó a divulgar esta nueva imagen de Málaga, recogiendo los hallazgos del Padre Jorge Lamothe,⁹ quien desde su ubicación en el Perchel, fue un gran defensor de estas pinturas. A partir de 1992 se daba cuenta a la comunidad científica a través de un artículo en el que, dando un salto cualitativo, se trataba de establecer una metodología de estudio y clasificación del material que hasta entonces se había descubierto, que titulé, parafraseando a Le Corbusier, "Cuando Málaga no era blanca.". Pocas de las obras allí mencionadas habían recibido una restauración entonces (a excepción de la Casa de Expósitos, parroquia del Sagrario), y algunas de ellas hoy han desaparecido; el artículo se convierte así en un texto con valor documental.¹⁰

Desde 1996 dirigí un Proyecto de Investigación que nacía de estos esfuerzos previos, planteado como un trabajo de inventario e investigación, pero también incorporando otros campos específicos del patrimonio cultural, como eran los problemas de la conservación, restauración, y la dificultad de su puesta en valor, etc; pero teniendo como base la investigación, desde un planteamiento histórico y artístico, que no había sido suficientemente atendida. El arco cronológico (Siglos XVI-XX) nos ha permitido además de inventariar la pintura mural de Málaga y provincia, conocer su dimensión urbana, para poder avanzar en los análisis y problemas que plantean su consideración patrimonial. El éxito de este trabajo ha estado en la multidisciplinariedad y diversificación profesional de los integrantes del equipo, que ha contado con historiadores del arte, restauradores, arquitectos, conservadores de patrimonio, y cuatro becarios.¹¹ Entre sus resultados se ha editado un CD multimedia con la intención de difundir estas pinturas y otras publicaciones.¹² Entre

2000–2003 se llevó a cabo una segunda fase del proyecto que analiza también los interiores e incide más en la dimensión patrimonial, así como en los aspectos urbanos y significativos.¹³ Como resultados se han llevado a cabo diferentes ponencias y comunicaciones en congresos, publicaciones en revistas científicas,¹⁴ y la tesis doctoral de Eduardo Asenjo,¹⁵ que se encuentra actualmente en proceso de publicación, con el apoyo de la Universidad y la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, y en la que se reflexiona sobre este legado patrimonial, desde diferentes puntos de vista, y se establecen interesantes relaciones con otros ámbitos, fuera de España. Otra tesis doctoral se está realizando también, centrada en los aspectos técnicos de este lenguaje, por la restauradora Estrella Arcos, asimismo miembro de este equipo de trabajo.¹⁶ La investigación no se ha cerrado como demuestran recientes trabajos y la concurrencia a sesiones científicas de miembros del equipo.¹⁷ Pero sí es cierto que la recuperación visible de esta imagen ha sido posible, desde hace unos años, gracias a la determinación de la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico (dependiente del Instituto Municipal de la Vivienda), que tutela y coordina las operaciones de renovación del Centro Histórico.

Estos esfuerzos para presentar una realidad olvidada y ofrecer unas bases de conocimiento de este rico patrimonio emergente, que no se han realizado sólo en Málaga, no se han quedado sólo en un nivel científico, se ha realizado una intensa labor de difusión y, aunque la evolución de la ciudad ha llevado a la desaparición de viviendas pintadas, por situarse en zonas de necesaria renovación, si bien algunas hubieran podido rescatarse, también es cierto que se ha llegado a la valorización de este patrimonio y han permitido un giro en las posturas de la administración, tanto individualmente como apoyando operaciones de los particulares. En este sentido hay que destacar que en 1995 el Ayuntamiento de Málaga aprobó la iniciativa comunitaria PLAN URBAN, que posibilitó la intervención en fachadas y cubiertas de cerca de 300 inmuebles, plan que consolidaba los objetivos del PEPRI (1992), que apostaba por la mejora del medio ambiente urbano de Málaga. En este contexto se encargó en 1996 al arquitecto Joan Cassadevall la redacción de un *Plan del Color del Centro Histórico de Málaga*,¹⁸ en el que se recogieron 1500 fachadas debidamente clasificadas, atendiendo a aspectos históricos o paisajistas, técnicos o constructivos, estableciendo una carta cromática para poner de relieve y recuperar la diversidad de colores en las fachadas que se rehabilitasen y, aunque ceñido inicialmente al siglo XIX, ha incorporado los ejemplos de pintura mural barroca que se conservaban en el sector. Pero, aunque se emprendió, con énfasis y éxito, la campaña “Ponle color al centro”, no se ha plasmado la importancia de estas pinturas murales y la necesidad de su conservación al no diseñar un instrumento de protección de estas pinturas, paliando las deficiencias que en este sentido posee el PEPRI. No obstante es positiva la redacción y puesta en marcha de este documento, que recibió el Premio de las Naciones Unidas “Best Practiques to improve the living environment”, en 1998, pues entre otras razones, muestra una sensibilidad y madurez por parte del gobierno municipal al seguir un camino ya experimentado en otros ámbitos europeos y españoles; y aún cuando algunas de las más significativas y representativas de nuestras arquitecturas pintadas, como la llamada Casa del Administrador, haya desaparecido, no cabe duda de su valor como instrumento para intentar recuperar la memoria de los territorios urbanos por el camino del color, Pero, ya que se cuenta con este Plan, con este importante recurso, debería convertirse en un texto normativo, de obligado cumplimiento, que exija ajustarse en las renovaciones de color a las aquí expresadas, en su amplia carta de colores.

Sin embargo, no podemos decir que la pintura mural de Málaga esté salvada. En primer lugar porque se han perdido muchísimos inmuebles con revocos coloreados, y no sólo ahora. No olvidemos que tras la Desamortización se vivió un revulsivo proceso de reforma interior surgiendo la Málaga decimonónica sobre los solares de los conventos desamortizados del centro de la ciudad, que arrastraron a otros inmuebles civiles, y no cabe duda de que muchos de sus muros estaban decorados. Y en el momento actual, a pesar de que existe una mayor concienciación, los intereses de la evolución de la ciudad priman sobre otras posturas más patrimoniales, que se consideran excesivamente con-

- 13. Proyecto de Investigación I+D+I, BHA 2000–1033 (Ministerio de Ciencia y Tecnología) “La pintura mural en Málaga y Melilla. Configuración urbana e imagen simbólica”.
- 14. ASENJO RUBIO, E.: “El valor patrimonial de las pinturas murales de Málaga”, *Boletín de Arte* nº 21, 2000. MORENTE DEL MONTE, M.: “Fragmentos del Patrimonio. Reflexiones sobre la protección de las pinturas murales”, *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 34, Sevilla 2001. ASENJO RUBIO, E.: “Sociedad y valoración del patrimonio Cultural. Aplicación a las pinturas murales de Málaga”, Aula Formación Abierta para mayores, curso 2002–03, págs 533–537. CAMACHO MARTÍNEZ, R. y ASENJO RUBIO, E.: “El patrimonio pictórico mural de Málaga e Melilla. Lettura della città attraverso un progetto di ricerca”, en *Disegnare, idee, immagini* nº 23 Università degli Studi di Roma “La Sapienza”, 2001, págs.15–24. CAMACHO MARTÍNEZ, R., MONTIJANO GARCÍA, J. Mª y ASENJO RUBIO, E.: “Málaga barroca, la nuova città del colore”, *Convegno Internazionale sul colore nella edificazione storica*. Gubbio, maggio, 2001. CAMACHO MARTÍNEZ, R. y ASENJO RUBIO, E.: “Territorio de signos y lenguajes de la ciudad de Málaga: la pintura mural”, *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* nº 34, 2001, págs. 206–218. CAMACHO MARTÍNEZ, R. MORENTE DEL MONTE, M. y ASENJO RUBIO, E.: “Actuaciones de comunicación y difusión de un proyecto de investigación. La pintura mural y el patrimonio histórico en Málaga. Configuración urbana e imagen simbólica”, en *VI Jornadas andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*, Junta de Andalucía, Sevilla 2002, págs. 519–535. CAMACHO MARTÍNEZ, R. y ASENJO RUBIO, E.: “Nuevas identidades del Patrimonio Cultural. El color y la pintura mural del barroco en Málaga. Políticas renovadoras de la imagen de la ciudad”, III Congreso Internacional del barroco Iberoamericano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad”, Sevilla, 2001, vol. I, págs. 303–320. ARCOS VON HAARTMAN, E.: “Málaga pintada. Un paseo mirando al cielo”, en *Péndulo* nº 14, Málaga 2002, págs. 144–153.
- 15. ASENJO RUBIO, Eduardo: *Herencia, tradición y continuidad de las fachadas pintadas de Málaga. Análisis de la recuperación de un legado: Roma y Málaga*. Universidad de Málaga y Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, 2004.
- 16. ARCOS VON HAARTMAN, E.: *Búsqueda de trazas pictóricas e identificación de las técnicas de ejecución, y estudios de conservación en edificios malagueños del Barroco*.
- 17. ASENJO RUBIO, E.: “Las fachadas pintadas de Málaga: Nuevos espacios estéticos en la ciudad histórica”. Congreso Internacional *Colore, Architettura, Ambiente*. Génova, 2004.–“El legado cultural de las fachadas pintadas. Procesos de resemantización de la trama y de la imagen urbana: Roma, Génova, Málaga y Granada”, *Norba–Arte, Boletín del Departamento de Hª del Arte*. Universidad de Extremadura, 2005.
- 18. CASSADEVALL SERRA, J.: *Estudio del color del Centro Histórico de Málaga*. Ayuntamiento de Málaga, 1999. (Esta publicación divulga los contenidos del Plan).

servadoras o esteticistas. Como ya se ha indicado lo que reconocemos como nuestro Patrimonio no sólo es legado del pasado, también es el resultado de una actitud compartida por la sociedad, que elige los elementos y rasgos de ese pasado y del presente que le caracterizan y en los cuales se proyectan sus señas de identidad. Por tanto, como indica María Morente, el Patrimonio no sólo es herencia, también es elección y a veces dolorosa, al identificarnos con los elementos más débiles en la confluencia de los intereses colectivos o particulares, a veces no menos legítimos que los artísticos o históricos, pero sí constreñidos por la ideología dominante.¹⁹

Hay que insistir en que es muy necesaria la colaboración entre las distintas administraciones porque en los edificios, entre los que hay que incluir aquellos que muestran estos ornatos pictóricos, no se debería intervenir aisladamente (aunque a veces es la única propuesta). Los planes de protección de los Conjuntos Históricos y otras iniciativas urbanas de la gestión municipal necesitan contar con un proyecto de "ciudad patrimonial", un plan estratégico que permita vincular al patrimonio con las otras dinámicas de la ciudad convirtiéndose en un recurso poderoso de avance hacia el futuro. Es cierto que Málaga cuenta, desde el mismo 1992, con un Plan Estratégico y que una de sus líneas apuesta por convertir a Málaga en *Capital Turística y de ocio de Europa*, integrando en su programa IV.I "Aumento y mejora de los equipamientos cultural y del Patrimonio Histórico". Éste debía ser el elemento dinamizador de las arquitecturas pintadas, y también de otros muchos valores y recursos que existen en la ciudad.

Aunque algunas de las actuaciones llevadas a cabo en Málaga, no quedan perfectamente integradas en un proyecto conjunto de ciudad patrimonial, más necesario en el caso de las pinturas murales porque su significación ha de ser evaluada en su contexto cultural y territorial, creo que es justo reseñar diferentes intervenciones que han permitido conservarlas y conocerlas .



Casa de Expósitos.

Hacia 1988 la Diputación Provincial llevó a cabo una de las primeras actuaciones que mostró interés por estas decoraciones arquitectónicas, en la fachada de la Casa de Expósitos, en la c/ Parras, que se había construido entre 1784-85. Es probable que el plano del edificio fuera dado por Ventura Rodríguez; aunque dirigió la obra un maestro de la ciudad, posiblemente José Martín de Aldehuela, y él mismo pudo diseñar la composición arquitectónica que decora la fachada y la enriquece, pues el orden arquitectónico, los adornos de orejetas, guirnaldas, sombreados, etc. encajan en su estilo barroco clasicista, muy ligado al rococó. Las pinturas decoran el friso a modo de guirnalda con cintas, flores y frutas pendientes y se disponen alrededor de los huecos que quedan enmarcados por columnas, pilastras, frontoncillos triangulares y curvos y pinjantes y en los cubillos que limitan la fachada también hay columnas de orden jónico con acertado volumen. En la restauración se han repintado los motivos, que no ofrecen la calidad de los primitivos, pero afortunadamente manteniendo algunos testigos que permiten conocer las antiguas texturas.²⁰

No son éstas las pinturas más antiguas, los motivos texturales de materiales constructivos y los geométricos los podemos fechar en los comienzos del siglo XVIII. La Delegación Provincial de Cultura, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, encargada de la tutela de los bienes culturales protegidos por el ámbito normativo de la ley (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía), también ha intervenido en numerosos inmuebles. Entre aquellos se han recuperado en 1992, bajo la dirección de José R. Cruz del Campo, las pinturas exteriores del camarín-torre del santuario de la Victoria, con resalte de ladrillo y temas figurativos.²¹ En San Agustín, la base de la poderosa espadaña, blanqueada a finales del siglo XVIII, ha mostrado interesantes motivos texturales, pero no se han descubierto totalmente, sólo se ha dejado un pequeño testigo como muestra de ello; la obra de rehabilitación, emprendida por la Comunidad de Padres Agustinos, ha contado con el respaldo de la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, la dirección

• 19. MORENTE DEL MONTE, María. "Fragmentos del Patrimonio. Reflexiones...", pág. 194.

• 20. RUBIO BARROSO, M.: "Restauración de las pinturas murales de la fachada de la Casa de Expósitos de Málaga", *Jábega* nº 59, Málaga, 1988, pp. 54-58. La restauración de la Casa de Expósitos, dirigida por los arquitectos Bono y Machuca, fue la primera fase de un conjunto que hoy alberga distintos servicios culturales de la Diputación, en un amplio y moderno Centro Cultural Provincial.

• 21. En las capillas funerarias que se abrían al patio del convento de la Victoria había un interesante programa de pinturas murales que ha recuperado en la zona de las bóvedas la empresa de la Clínica Pascual, hoy propietaria del edificio.

de Pablo Pastor y la empresa Campano. En la calle Tomás de Cózar, Nuño Gómez, Muro de las Catalinas 10 o c/ Calvo 17, entre otras, destacan esos motivos texturales. Y entre las fachadas conservadas en la c/ Postigo de San Agustín para distribuir en su interior las dependencias del Museo Picasso, la sede de la biblioteca muestra un cuidado paramento que resalta el ladrillo, y en la casa que alberga a las oficinas de la Administración son motivos esgrafiados en forma de gotas, uno de los escasos esgrafiados auténticos de la ciudad, en opinión de Estrella Arcos que llevó a cabo la recuperación de estos ornamentos; las obras fueron dirigidas, en 2004, por el equipo de arquitectos del Museo, Isabel Cámara y Rafael Martín Delgado y el estudio norteamericano de Gluckmann. También hay un fragmento en el nº 5-7 de c/ Los Mártires, correspondiente a un ornato anterior al siglo XVIII, pues en esta época se cubrió con elementos texturales y arquitectónicos.²²

En 1992 la Consejería de Cultura restauró las fachadas norte y sur de la parroquia del Sagrario (1700-1714), cuya decoración geométrica nunca estuvo cubierta con cal, pero el paso del tiempo la había hecho casi imperceptible, manteniéndose muy bien las incisiones. La fábrica es de mampostería con hiladas de ladrillo resaltando estas texturas, y las fachadas norte y sur, desarrollan sobre aquella una decoración incisa geométrica, que parte de una superposición de octógonos, donde los motivos del interior y las secuencias de color marcan la división entre los diferentes paños, presentando grecas clásicas alrededor de las ventanas. Si bien esta trama es puramente decorativa a ella se superponen determinados motivos religiosos y otros pormenores, que pudieran suponer la recuperación, con criterio historicista y simbólico, de ciertos motivos que, como un exorcismo de cristianización, significaron el muro de la vieja mezquita, en su consagración a templo cristiano, o simplemente la continuidad de un repertorio ornamental. La restauración ha consolidado las pinturas y con la limpieza de unas zonas y la recuperación del color en otras, luce con gran vistosidad.²³

Las decoraciones geométricas de la fachada de San Juan, que se pueden datar a comienzos del XVIII, se han recuperado en 1999, promovidas por la Oficina Municipal de Rehabilitación del Centro Histórico, dirigidas por Pablo Pastor y la empresa de restauración Tarma, mostrándonos una espléndida policromía, que se fecha sobre el muro en 1732; en la de la nave lateral, fechada en 1741, sólo se ha recuperado el diseño inciso de temas geométricos y materiales. Pero junto a la torre-pórtico la presencia de una ornamentada pilastra presenta un afán de enriquecimiento por la vía de una nueva composición arquitectónica para el principal acceso del templo en el siglo XVIII.

Otra trama más complicada muestra la decoración de la cabecera de la iglesia de San Felipe, construida entre 1720-30 como capilla de una casa principal de calle Gaona que el Conde de Buenavista, D. Antonio Tomás Guerrero Coronado y Zapata, donó a los filipenses,²⁴ y que se atribuye al arquitecto Felipe de Unzurrunzaga. La red geométrica está formada por la unión de puntos regularmente repartidos que unidos mediante líneas configuran los motivos: cuadrifolias tangentes que encierran crucetas geométricas, marcadas con incisiones y policromado en tonos rojo, ocre, blanco y negro; se limita por una greca clásica ondulada, de eses entrelazadas, separada de la malla por motivos arquitectónicos incisos sin policromar. Esta ornamentación externa fue de las primeras en descubrirse, a finales de los años ochenta, sin embargo no se ha llevado a cabo una consolidación de ellas hasta fechas muy recientes, cuando se ha intervenido en otros sectores del primitivo recinto conventual.

La misma trama geométrica cubría la fachada del palacio de Villalcázar, construido, "desde fundamentos", también por D. Antonio Tomás Guerrero, como ampliación de las casas de su morada. Las obras se realizaban en 1725, y puesto que son contemporáneas de la capilla de San Felipe y tienen el mismo promotor no es de extrañar que tengan similar decoración exterior y se relacionen con el mismo arquitecto. La trama se diferencia de la anterior en la disposición de la cruceta y en el tono, con un mayor predominio del ocre; el blanco y el negro se combinan también en los motivos de cintas que encua-



Calle Muro de las Catalinas, 10.



Postigo de San Agustín.
Museo Picasso, Administración.



Parroquia de San Juan.

- 22. Dirige la recuperación del inmueble y de las pinturas su copropietario el arquitecto Antonio Díaz Casado de Amezua, contando con el respaldo de la Oficina de Rehabilitación y la colaboración del equipo Quibla Restaura, que dirige Estrella Arcos.
- 23. La restauración, que afectó a las cubiertas y revestimiento exterior, fue realizada por los arquitectos Rafael Gómez y Tristán Martínez Auladell y el equipo de restauración de Estrella Arcos.
- 24. ZAMORA, J. V.: *Memorias de la Congregación de Presbíteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad de Málaga*. (siglo XVIII). Copia manuscrita del siglo XIX existente en la Biblioteca del Seminario de Málaga, págs. 4 y 38.



Palacio de Villalcázar (detalle).



Casa del Obispo (detalle).



Ermita de la Piedad del Barrio de El Molinillo.

dran los vanos, configurando con otras grecas la base de la cornisa. El edificio, declarado B.I.C. en 1976, arrastró una existencia penosa y se encontraba en un estado lamentable, hasta que fue adquirido, para su sede, por la Cámara de Comercio y rehabilitado por el arquitecto José Seguí, en 1991. La intervención no ha respetado la red de pinturas geométricas que cubría la fachada de un extremo a otro, que han quedado bajo la capa de pintura exterior, y no es posible conocer su estado en la actualidad. No obstante aún nos queda una muestra, ya que la fachada que da a la estrechísima calle de Juan de Málaga, no se ha "restaurado" y mantiene su trama incisa policromada, que merece conservarse en mejores condiciones.²⁵

Otras casas presentan decoración similar a éstas como la llamada Casa del Obispo en la calle Cerrojo nº 38-40, que, por su estado de degradación, sólo conserva la incisión de la trama geométrica y escasos restos de color, presentando variaciones en los diferentes pisos, lo que le confiere mayor riqueza; se mantienen las líneas rectas para las cruces del primero y curvas para el segundo, y el bajo es el de mayor fantasía con la introducción de tramas triangulares, todo ello enmarcado por pilastras y rematado por vistosa greca. Esta casa, que ha quedado como único testigo de la importancia que en su tiempo tuvo el Perchel, se deteriora continuamente. Abierto concurso en 1998 para su rehabilitación, para sede de la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, pasó posteriormente la propiedad a la Junta de Andalucía y mientras se decide su destino, el tiempo demolidor contribuye al rápido deterioro de un edificio que debe rehabilitarse adecuadamente manteniendo su hermoso juego cromático y geométrico de pinturas incisas.²⁶

Del mismo tipo eran los ornatos de vivienda de la calle Viento nº 10 en confluencia con Gigantes, demolida en 2002 por decisión municipal para abrir paso desde calle Carretería hacia una zona, muy degradada, donde se pensaba construir un aparcamiento, en calle Gigantes. En julio de 2005, tras la decisión conjunta entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación de instalar la Facultad de Arquitectura en los locales del antiguo Garaje de las Delicias, (en alusión a los Baños de las Delicias, un interesante resto de nuestro patrimonio decimonónico), uso universitario que revitalizaría este deteriorado sector, se anula la decisión de construir el aparcamiento porque se piensan más razonables "otros posibles usos del terreno, enmarcado en unas calles peatonales que no se consideran las más apropiadas para ejercer de salida y entrada a los estacionamientos".²⁷ Un ejemplo más de la necesidad de pensar la ciudad patrimonial y no intervenir por fragmentos y con apresuramiento. Evidentemente ese sector se hubiera revalorizado manteniendo la fachada demolida.

Con un diseño arquitectónico que limita paramentos geométricos de vistoso colorido y difíciles pentágonos que integran trazos curvos, se presentan las pinturas descubiertas en la ermita de la Piedad del Barrio del Molinillo, que estaban adosadas a ella en el siglo XIX. Afectada por la ampliación del viario en el P.G.O.U., las pinturas se han conservado por decisión del Instituto Municipal de la Vivienda, que ha promovido el conjunto de viviendas, realizadas por el arquitecto Álvaro Mendiola, construyendo una nueva ermita en 2004, en la que se han reubicado sus pinturas, siendo el equipo "Quibla Restaura" responsable del arranque y colocación de las pinturas.²⁸ Una trama geométrica curva muy particular, jugando con texturas de ladrillo y que entronca con inmuebles de la provincia como la famosa torre de Sedella, se encuentra en la fachada de la tetería Baraka, en c/ Horno nº 12, restaurada por iniciativa de su propietario y recuperadas por Tarma, en 1999, con la colaboración que presta la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico.

Ésta misma también respaldó la intervención en la interesante fachada de la plaza de la Constitución 11-13, perteneciente al antiguo convento de las Agustinas, que constituye el acceso al Pasaje de Chinitas y que se conservó en el siglo XIX al realizar la remodelación de la Plaza tras la construcción del Pasaje. Hoy luce espléndida, con su decoración recuperada que resalta la textura del material latericio, limitada por guirnaldas con motivos animales y la fecha

• 25. En la misma calle Juan de Málaga, los nº 5-7, recientemente demolidos, tenían ornato geométrico.

• 26. Por su excepcional ornato y tipología, sería interesante incluir este edificio en el conjunto de los que se están rehabilitando como representativos de la Andalucía Barroca para los eventos de 2007.

• 27. SUR : "Junta y Ayuntamiento impulsan con facultades la zona más degradada del Centro", 24-7-2005.

• 28. CAMACHO MARTÍNEZ, R. y ARCOS VON HAARTMANN, E.: "La ermita de la Cruz del Barrio del Molinillo (capilla de la Piedad), y sus pinturas murales", *Boletín de Arte* nº 21, Málaga 2000, pp. 75-104.

de 1743.²⁹ Y con interesante paramento de sillares almohadillados y grecas florales, se ha recuperado la fachada del Baño de c/ Tomás de Cózar, 13.³⁰

También ha colaborado en la recuperación de pinturas de dos interesantes inmuebles en c/ Fresca nº 8 y Alameda Principal nº 11. Casi perdidas en el primero y blanqueadas en el segundo muestran toda su vistosidad y elegancia en la actualidad. Se trata de pinturas arquitectónicas, que recercan los huecos utilizando un orden compuesto de columnas y molduras quebradas, con lograda perspectiva que se ordenan, en c/ Fresca donde se utiliza la grisalla, tomando como eje la portada del balcón central presidida por un medallón con busto clásico y la fecha de 1783. En la Alameda, sobre un fondo de estuco con despiece de sillares, los motivos se ciñen a los diferentes huecos flanqueados por columnas acanaladas de orden compuesto, y coronados por ricos entablamentos con volutas laterales.³¹

Uno de los últimos “descubrimientos”, ha sido la fachada de la Casa del Montepío de Viñeros, en la plaza de la Constitución. Limitado su ornato a la clásica y austera portada de acceso, obra atribuida al arquitecto José Martín de Aldehuela en 1785, y a la balconada corrida del edificio—balcón en el que se inserta, no ha sido extraño encontrar estas decoraciones, también en grisalla, que recercan los huecos de balcones con guirnalda pinjantes a ambos lados, y otros elementos arquitectónicos. La rehabilitación de la Casa, promovida por UNICAJA, se lleva a cabo por los arquitectos Isabel Cámara y Rafael Martín Delgado, y la recuperación de las pinturas por la empresa Chapitel.

Motivos arquitectónicos quebrados enlazados con guirnalda adornarían la fachada del antiguo palacio del Marqués de Valdeflores (c/ Carretería, 60), restaurado por la Junta de Andalucía, hacia 1998, para sede del Instituto de la Mujer y hoy Servicio Provincial de la Mujer, dependiente de la Diputación; blanqueada la fachada, debe seguir ocultando la primitiva ornamentación, sólo quedó una fina línea que cubrió la vivienda contigua y nos permite contemplar la belleza de estos pormenores. Recercados de motivos arquitectónicos de diseño curvo, aunque austeros, recias rocallas y columnas se encuentran en la hilera de viviendas de c/ Hinestrosa, construidas hacia 1737 por el mercedario Fray Juan Berri, para procurar rentas al convento en las que, además de su ornato llama la atención su funcional distribución;³² la Gerencia Municipal de Urbanismo ha promovido la recuperación de las fachadas, realizada por Quibla Restaura, y la hilera ha sido incluida en el Catálogo de Urbanismo con el máximo nivel de protección.

Otros pormenores decorativos son de tipo vegetal formando guirnalda que alternan con los motivos arquitectónicos, como en la Casa del Administrador, o como único elemento ornamental, en la llamada Casa de las Monjas en la c/ de la Puente del Perchel, que intervenida por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía para construir viviendas en su espaciosos solar no se logró mantener en pie la interesante fachada; afortunadamente sí se ha conservado en el interior el camarín de la pequeña iglesia, con preciosas yeserías de tema mariano que también ha recuperado sus pinturas, aunque representan texturas de materiales. Un carácter muy diferente tienen los ornamentos de la fachada de la iglesia del Carmen, con delicados motivos florales que se adaptan a las piezas del almohadillado de la fachada, una verdadera sorpresa en esta austera fachada, cuya recuperación promovió la Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico, con la intervención del taller de restauración Tarma. También la Calle Arco de la Cabeza nº 1, que parece recuperarse hoy, presenta interesantes motivos de guirnalda y arquitectónicos.

En el Perchel, donde el P. Lamothe localizó un conjunto espléndido de viviendas pintadas se ha perdido la más interesante de ellas, la llamada Casa del Administrador, situada en las inmediaciones del convento de Santo Domingo, que puede servir para cuestionar el sentido de determinadas actuaciones.³³ El PERI PERCHEL NORTE determinaba la desaparición de este inmueble por una nueva ordenación de las márgenes del río que planteaba la ubicación de un nuevo vial, instalaciones de infraestructura subterráneas, construcción de un



Calle Tomás de Cózar, 13.



Calle Fresca, 8 (detalle).



Alameda Principal 11.

- 29. Ha realizado la restauración la empresa de Marisa Olmedo.
- 30. ASENJO RUBIO, E.: Herencia, tradición y... pág. 265.
- 31. Carlos Monserrate realizó en 2001 la restauración de c/ Fresca y Tarma la de la Alameda Principal, en 2004.
- 32. GONZÁLEZ, F.: “Las viviendas de calle Hinestrosa”. Agradezco al autor este texto inédito así como el estudio planimétrico. VILLAVERDE, S.: “arquitectura en su entorno. Hogar barroco en el centro”, *El Mundo*, 16-5-2005.
- 33. LAMOTHE, C.: “La Casa del Administrador. Una casa pintada del arrabal de Santo Domingo”, SUR 29-8-92. GONZÁLEZ, F.: “Una casa del Perchel”, SUR 6-1-93. CAMACHO MARTÍNEZ, R. y otros: “Edificio antiguo, imagen nueva”, SUR 5-8-93. NÚÑEZ GONZÁLEZ, C.: “La desaparición del edificio más representativo de Málaga”, SUR 8-8-93. En El Perchel todavía malviven la citada Casa del Obispo y la vivienda nº 17 de c/ Calvo, con espléndida fachada que finge paramento de ladrillo, últimos vestigios de la Málaga pintada en este sector. Es importante la recuperación de estos inmuebles para consolidar la presencia de este legado cultural en el Perchel norte.



Casa del Administrador.



Reconstrucción de la fachada principal de la Casa del Administrador.



Calle Puerta de Antequera.

hotel etc., pero mientras el plan se llevaba a cabo la paulatina degradación del inmueble fue dando paso a tres fachadas pintadas con arquitecturas fingidas y guirnaldas que estructuraban una nueva composición de orden salomónico, con racimos colgantes, introduciendo una gama de personajes en los entrepaños que implicaba una lectura simbólica. Y aunque podían percibirse diferentes manos pictóricas, una cartela fechaba la obra en 1779. Ante esta riqueza emergente se suscitó un debate en la ciudad y se intentó la permanencia del edificio, pero ni la defensa del interés que presentaba esta compleja composición mural, ni los trabajos históricos que sustentaron su valoración pudieron cambiar el rumbo de las decisiones administrativas ya tomadas. Desde la Administración Cultural se hubiera podido intentar que no se demoliera, inscribiendo la casa, con carácter específico, en el Catálogo de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, pero los obstáculos que había que salvar eran tales, que finalmente no se llegó a ello. Como miembro de la Comisión Provincial del Patrimonio, creo que siempre me lamentaré de no haber podido luchar más. Tal vez si hubiéramos resistido un poco más, hubiéramos encontrado más sensibles con este patrimonio a la sociedad y a las otras administraciones, y se hubiera podido modificar el proyecto. No obstante la Delegación Provincial de Cultura inició los trámites de un expediente de protección de los paramentos del inmueble y encargó los trabajos de arranque y consolidación de las pinturas, que llevó a cabo "Quibla Restaura", dirigidos por la arquitecta M^a Victoria Carreño. Preocupación fundamental ha sido la reubicación de estas pinturas, y buscando la mayor proximidad al inmueble original, hoy por hoy parecen destinadas al Conservatorio Superior de Danza, construido sobre terrenos del antiguo convento de Santo Domingo.³⁴

Pero no corrieron la misma suerte los fragmentos de pinturas del Pasillo de Atocha n^o 5, donde durante la construcción de un nuevo inmueble se había conservado un muro del siglo XVIII del edificio precedente, en el que había restos pictóricos de lo que podía ser una procesión que representaba a los Continentes, según la *Iconología* de Ripa. En este caso, para arrancar las pinturas hubo que esperar a la Declaración del muro como Bien de Interés Cultural y por la lentitud de la Administración Cultural, llegó antes la demolición del muro, perdiéndose este interesante conjunto. Realmente las representaciones figurativas son las más perdidas conservándose pequeños restos, como en c/ Gaona 12 donde se vislumbra un angelito junto a resalte de sillares, o Coberizo del Conde con representación de hermosos termes, ya muy perdidos, o en la calle Puerta de Antequera en su confluencia con c/ Carretería donde se va haciendo visible una representación femenina de delicado rostro.

Motivos arquitectónicos y rocalla así como una cartela con la fecha 1787 adornaban c/ Postigos n^o 17, en una zona que va a ser totalmente renovada, por lo que las pinturas han sido preparadas y arrancadas por Quibla para su traslado a la casa de Corregidor Eslava (Granada n^o 17) por iniciativa de la empresa Netobril S. A., su actual propietaria, dirigiendo la obra los arquitectos Rafael Roldán y Álvaro Gómez. A su espalda, en la calle de San Agustín también se conservan composiciones arquitectónicas en la obra que lleva a cabo el arquitecto Gómez Martín.

Realmente el conjunto más completo de pinturas murales, de diversas tipologías ornamentales se encuentra en el antiguo convento e iglesia de S. Felipe, que responde a etapas muy diferentes. Las más antiguas, de tipo geométrico, corresponden a la zona de la primitiva capilla, ya citada, hoy capilla mayor de la parroquia, que han perdido el brillante color de la trama geométrica, pero se conserva en la parte opuesta a la calle una gran superficie bajo la capa de cal, como demuestran las incisiones. El patio de la Casa de Estudios presenta una decoración policroma con elementos arquitectónicos en perspectiva flanqueando los huecos que se coronan con frontón avolutado abierto en cuyo centro se disponen medallones con retratos de personajes que introducen una lectura sobre la historia del Oratorio filipense y temas culturales, que podrían fecharse entre 1755-58 y se atribuyen al hermano Juan Bautista, pintor genovés, que hizo los retratos de los "venerables". Estas pinturas, que también estaban blanqueadas, se "descubrieron" en la década de los setenta

• 34. MORENTE DEL MONTE, María: "Fragmentos del Patrimonio..." pág. 195. FERNÁNDEZ, C.: "Las pinturas de la Casa del Administrador se ubicarán en el Conservatorio de Danza", *Málaga Hoy* 9-6-2005.

y hubo que esperar hasta 1997 para su restauración; después de que la Consejería de Educación interviniera en el alero (intervención desastrosa al incidir sobre las pinturas del friso), la Dirección de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía recuperó las pinturas bajo la dirección del restaurador Juan Aguilar,³⁵ pero el sol también las afecta negativamente. Con posterioridad aparecieron las del patio interior, más finas, con la representación de Apolo y las musas. La intervención en la iglesia ha sido más reciente. Ésta se amplió a partir de 1755 desde la primitiva capilla, según planos de José de Bada y Antonio Ramos, y contó con la intervención, a nivel de proyecto de Ventura Rodríguez y la dirección de José Martín de Aldehuela. La rehabilitación de las cubiertas llevada a cabo por el Obispado, con intervención de la Consejería de Cultura, y dirigidas por José M^o Romero y José R. Cruz del Campo permitió vislumbrar pinturas de tipo arquitectónico y panoplias en las torres y parte superior de la fachada, acometiéndose, en 2001, la recuperación de éstas por la empresa Tarma, dirigiendo la obra Pablo Pastor, y el respaldo de la Oficina Municipal del Centro Histórico.³⁶ Este conjunto de iglesia y convento (hoy instituto Vicente Espinel) incomprensiblemente no cuenta con protección patrimonial, aunque en 1985 la Comisión Provincial de Patrimonio solicitó la incoación de un expediente para su declaración como BIC, pero el Ministerio lo dejó sin efecto, no obstante, cuando ha sido necesario, distintas administraciones han intervenido en ella, aunque no siempre con criterios unánimes, por ello sería muy necesario un plan de actuación mejor coordinado. Esta obra no quedaba aislada, como vemos en los restos existentes en los vecinos inmuebles y en sucesión con ellos se reordenaba y se imprimía un ambiente, una imagen diferente al espacio urbano.³⁷

La gran sorpresa tal vez sea la parroquia de Santiago. Conocidas sus pinturas geométricas de los aleros, las catas llevadas a cabo, en 2005, en la fachada principal, que se remodeló a comienzos del siglo XVIII han mostrado toda su superficie cubierta de pinturas de motivos arquitectónicos, que reclaman su total descubrimiento.³⁸

Estas pinturas, de tanta importancia como configuradoras de la nueva imagen de un inmueble y de la ciudad, son también muy vulnerables, de ahí lo problemático de su conservación. Los organismos internacionales se han interesado especialmente por la ciudad como conjunto histórico, y la pintura mural, como elemento íntimamente ligado a la arquitectura, su soporte, y adscrito a la ciudad histórica, permite abordar la lectura de los documentos emanados de éstos, tanto desde el punto de vista del tratamiento arquitectónico y su preservación, como desde los enfoques dados a los centros históricos para su conservación. La firma de adhesión de muchos documentos internacionales por parte de España abrió una nueva etapa para el Patrimonio Cultural.

La Carta de Venecia de 1964 recogió en su artículo 14 la importancia de los conjuntos históricos, "Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce.", los cuales encontraron mayor atención en la *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico*, (Carta de Amsterdam, 1975), que señala también "el futuro de la conservación del patrimonio arquitectónico en gran medida depende de su integración en el sistema de vida de los ciudadanos y de la consideración que se le otorgue en los planes de ordenación urbana y regional". En octubre de 1987 ICOMOS, adscrito a la UNESCO, redactaba un nuevo documento internacional, la *Carta de las Ciudades Históricas*, en la que actualizaba los contenidos de las Cartas de Venecia y Nairobi (1976). Centrado en la conservación de las poblaciones y áreas urbanas históricas, entre sus principios y objetivos indica como valores a conservar, "el carácter histórico de la ciudad y el conjunto de elementos materiales y espirituales que determinan su imagen", y en el apartado C incide en "la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), tal como son definidos por su estructura, volumen, escala, materiales, color y decoración". Es el primer documento en el que hay una referencia específica al color de la arquitectura en la ciudad histórica, y concluye que es necesario prestar atención a estos valores porque se compromete la autenticidad de la ciudad histórica, y en los



Convento de San Felipe.



Iglesia de San Felipe.

• 35. CAMACHO MARTÍNEZ, R. y AGUILAR GUTIÉRREZ, J.: "La Casa de Estudios de San Felipe. Consolidación de pinturas y elementos pétreos", *Boletín de Arte* nº 19, Málaga 1998, págs. 325-354.

AGUILAR, J., HASBACH, B., ARENILLAS, J. A. y PARRA, E.: *Pinturas murales y elementos pétreos del Instituto Vicente Espinel de Málaga. Restauración. Estudio histórico. Estudio Científico*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2000.

• 36. En la misma c/ Gaona nº 12, frente a la portada lateral del templo hay pinturas texturales y figurativas, entre éstas un angelito del mismo tipo que los del patio. Y junto con las de Cabello nº 21, Parras 13, 14, 15, la Casa de Expositos y el conjunto de San Felipe se configura un área interesante de pintura mural.

• 37. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Intervenciones en el patrimonio: lectura renovada de la iglesia de San Felipe Neri de Málaga a través de sus pinturas murales". *Boletín de Arte* nº 23, 2002, págs. 619-636.

• 38. Así las cuatro parroquias de la ciudad, los edificios más representativos, estaban decorados con pinturas aunque sus programas no eran coincidentes. Porque todas se intervinieron o reedificaron en el XVIII, plasmándose en sus muros estos significativos ornatos. Incluso la de los Mártires, no citada anteriormente, cuando se reinauguró en 1777 presentaba en su fachada principal una composición figurativa con Virtudes y símbolos martiriales, acorde con el programa simbólico del interior, que ha sido descubierta al realizar unas obras sobre el pórtico para la Cofradía del Huerto, quienes la custodian en el espacio ganado para su uso.

LA CIUDAD TAMBIÉN NOS MIRA

siguiente puntos implica, asimismo, a los habitantes, como responsables de la salvaguarda de la ciudad, advirtiendo que las intervenciones deben realizarse con prudencia, método y rigor, teniendo en cuenta los problemas específicos de cada caso en particular. No ha sido éste un aspecto aislado, como demuestran la Carta de Gubbio (1990), el Manifiesto de Santiago de Compostela, expuesto en el V Simposium Internacional y IV Asamblea de las Ciudades de Patrimonio Mundial, y más recientemente en el *Convegno Internazionale Architettura, Colore, Ambiente* (Génova 2004) se ha redactado la "Dichiarazione sul rilievo del Colore come strumento di valorizzazione, salvaguardia e riqualificazione del colore del costruito" que manifiesta el extraordinario interés que suscita este nuevo elemento para conservar la memoria de la ciudad de la Edad Moderna.³⁹

La importancia que también ha adquirido la pintura mural en Málaga, es evidente, un elemento adventicio creador de escenografías urbanas y de una nueva imagen de la ciudad, que se nos muestra como ese nuevo patrimonio emergente que requiere una mayor profundización. Por eso nos parece muy positiva la respuesta de la Oficina Municipal del Centro Histórico para crear un Centro de Interpretación de las Pinturas Murales que, con idea y proyecto museológico de Eduardo Asenjo, se ubicará en un edificio construido en el Barrio Alto proyectado por los arquitectos Antonio Álvarez y Salvador García (lástima que no pueda ubicarse en un edificio con este tipo de ornamentación), y que ayudará a conocer este nuevo lenguaje de gran potencia que se ha venido configurando en la imagen de la ciudad y comprender su significación.

Pero mientras tanto podemos disfrutar de él. La valoración y disfrute de este patrimonio urbano depende de nosotros mismos, de nuestra receptividad en nuestro paso por la ciudad. Cuando "miramos" a la ciudad ésta nos habla. Su lenguaje se reduce a formas o colores que van haciendo posible la percepción de los diferentes espacios. Uno de estos espacios es el del color, que casi no ha llegado a nosotros. Debemos dejarnos prender por la ciudad, caminar en diálogo con ella.⁴⁰ Caminar no es andar o trasladarte de un lugar a otro. La mirada distanciada y fugaz del encuentro rápido con el monumento, apenas nos permite una apreciación, pero sí va calando en nosotros. Caminar, pasear, es andar por placer, dejarte llevar dispuesto a recibir las impresiones de las formas, de los volúmenes, del color. Hay que mirar. Y cuando levantamos la vista y nos fijamos en los edificios comenzamos a percibir valores muy diferentes: plásticos a la primera mirada, pero también el valor reside en el paso de la historia por ellos, lo que la colectividad le ha ido imprimiendo. En algunos de estos valores nos reconocemos, son las señas de identidad, otro rasgo que con el paso del tiempo adquiere matices acordes con un proceso complejo que arranca con el propio reconocimiento e identificación con unas formas impregnadas de uso social. Con todo ello vamos elaborando nuestra memoria. Cuando la sociedad desarrolla elementos tan importantes como la educación, el respeto, la solidaridad, le llega la conciencia. La Memoria y la Conciencia son dos elementos básicos para reconocer el valor que hay en las cosas, para apostar por su defensa y conservación.

Pero la ciudad también nos mira. A veces nos dirige una mirada triste, acusadora, como la imagen fragmentada del Pasillo de Atocha. No podemos sustraernos a entablar un diálogo con este personaje. Porque la experiencia no es sólo visual, al hablarnos la ciudad nos sugiere, y nosotros la comprendemos, hay una disposición anímica para ello. Comprendemos valores históricos, culturales, percibimos valores plásticos, psicológicos porque la ciudad nos habla también al corazón, a nuestra conciencia. Y se asocian los sentimientos a los espacios urbanos. La lectura de la ciudad hace posible recuperar nuestra memoria. Y desde este reconocimiento hay que reclamar el respeto y la conservación del patrimonio arquitectónico, mural, visual de Málaga.



Pasillo de Atocha.

• 39. Agradezco este dato a Eduardo Asenjo.

• 40. ASENJO RUBIO, E.: "La ciudad vieja: Apuntes para una mirada desconcertada", en *Boletín de Arte* nº 20, Universidad de Málaga 1999, págs. 667-672.















CASA
N° 12













